

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEIBOSNET S.A. EN EL PERIODO 2013.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias debo informar a los señores accionistas que he procedido a revisar los libros de contabilidad, documentos y más papeles de la Compañía **CEIBOSNET S.A.**, así como los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico 2013.

En mi criterio muy personal la situación financiera de la Compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, además habiéndose observado el cumplimiento con las disposiciones legales estatutarias.



El Comisario